

CONVOCATORIA DE PREMIOS NACIONALES eTwinning 2015

Objeto de la convocatoria

Se anuncia la convocatoria de los **Premios Nacionales a Proyectos de Colaboración Escolar eTwinning, edición de 2015**, con el objetivo de reconocer la labor llevada a cabo por los docentes participantes en esta acción durante el curso 2013/2014.

Participantes y condiciones de participación

Los docentes podrán presentar a Premio Nacional el proyecto eTwinning en el que han participado, siempre que dicho proyecto y el formulario de solicitud cumplan las siguientes condiciones:

- Haber obtenido el Sello de Calidad Nacional antes de la publicación de la convocatoria. (El plazo de solicitud de Sello de Calidad Nacional para participar en esta convocatoria del 2015 concluyó el día 26 de septiembre de 2014).
- No haber obtenido Premio Nacional o Europeo con anterioridad por el proyecto presentado a esta convocatoria.
- El proyecto debe haberse desarrollado total o parcialmente durante el curso 2013-2014 y estar ya finalizado o en la última etapa de su desarrollo. Los proyectos de más de 1 año de duración, que se hayan iniciado antes del curso 2013-2014, podrán presentarse a esta convocatoria siempre que cumplan las demás condiciones de este apartado y hayan desarrollado sus últimas fases durante el curso escolar 2013-2014.
- Proporcionar a los evaluadores un perfil de profesor-miembro en el TwinSpace para que puedan evaluar todo el material y los productos finales o una parte significativa del mismo; para ello, utilizar la dirección de correo electrónico asistencia@etwinning.es. En el caso de haberlo proporcionado en el proceso de valoración del Sello de Calidad Nacional, no es necesario crear uno nuevo. En todo caso, y sin perjuicio de otras medidas de protección de la intimidad, los datos personales del alumnado deberán permanecer en un entorno de acceso restringido.

Premios

Se concederán 10 Premios Nacionales.

Se seleccionarán los 10 proyectos mejor valorados de todos los presentados, atendiendo a las siguientes categorías:

Categoría 1: Proyectos con alumnado implicado de 0-11 años; 2 premios en modalidad absoluta y 1 premio para docentes noveles (*).

Categoría 2: Proyectos con alumnado implicado de 12-15 años; 2 premios en modalidad absoluta y 1 premio para docentes noveles (*).

Categoría 3: Proyectos con alumnado implicado de más de 15 años; 2 premios en modalidad absoluta y 1 premio para docentes noveles (*).

Categoría 4: Proyectos realizados por equipos multidisciplinares de centro, sin distinción de edad; 1 premio (). (***)**

(*) *Se considera profesor novel aquel profesor que se presente con su primer o segundo proyecto en eTwinning y que no haya recibido premio en convocatorias anteriores.*

(**) *Se entiende por equipo multidisciplinar de centro la participación coordinada y significativa en el mismo proyecto de al menos tres profesores del mismo centro pertenecientes a un mínimo de dos áreas distintas.*

(***)*Se podrá participar simultáneamente por una categoría de edad y por categoría de equipos multidisciplinares, seleccionando las casillas correspondientes al rellenar la solicitud.*

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios.

Los docentes premiados serán invitados a participar como asistentes a alguno de los eventos presenciales eTwinning.

Notas:

- ✓ *Proyectos con más de un socio español: pueden participar en esta convocatoria de premios todos los docentes españoles socios de un mismo proyecto eTwinning que hayan obtenido Sello de Calidad, presentando cada uno de ellos su propia solicitud, que será evaluada independientemente. En caso de que el trabajo de 2 o más docentes en un mismo proyecto fuese merecedor de premio en las categorías 1, 2 o 3, la invitación a alguno de los eventos presenciales eTwinning se hará efectiva únicamente a uno de ellos, a propuesta de los socios participantes en esta convocatoria.*
- En el proyecto premiado en la categoría 4 podrán asistir a eventos hasta un máximo de 3 docentes del mismo centro.*
- ✓ *Las solicitudes que se presenten a esta convocatoria sólo serán válidas para la convocatoria de Premios Nacionales eTwinning 2015. Si se desea participar en los Premios Europeos eTwinning 2015, es necesario cumplimentar otra solicitud específica en el plazo y forma que se dictamine para dicha convocatoria y que podrá consultarse en www.etwinning.net a partir de mediados de octubre de 2014.*

Forma y plazo de presentación de solicitudes

El **plazo de presentación** de solicitudes comienza el 7 de octubre de 2014 y finaliza el 6 de noviembre de 2014.

Aquellos profesores que, reuniendo las condiciones exigidas, deseen participar en esta convocatoria, deberán cumplimentar el formulario online, al que podrán acceder a través de este enlace <http://www.etwinning.es/apls/convocatoriapremios/> con el nombre de usuario y la dirección de correo electrónico que figura en su registro eTwinning. Una vez cumplimentados todos los campos, validarán la solicitud en el botón de envío:

Enviar

Se deben cumplimentar todos los campos de la solicitud siguiendo las instrucciones que se indican en cada apartado. En caso de que la actividad y/o los materiales del proyecto se encuentren en una plataforma externa, se proporcionarán las URL de estos espacios y un usuario y contraseña. La aplicación permite, además, adjuntar un documento anexo en el caso de que se desee ampliar la información sobre el proyecto.

Cualquier renuncia, incidencia o consulta deberá comunicarse mediante un mensaje de correo electrónico dirigido al Servicio Nacional de Apoyo a la siguiente dirección: premios.etwinning@intef.educacion.es

Comisión de Selección:

Para el examen y valoración de los proyectos presentados, se constituirá una Comisión de Selección, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Director del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado o persona en quien delegue.

Vocales:

- 1 representante del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.
- 1 representante del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos.
- 1 representante de la Subdirección General de Cooperación Territorial.
- 4 representantes, según turno acordado, de entre los responsables eTwinning de las distintas Comunidades Autónomas.
- 1 representante del organismo patrocinador del premio europeo al mejor proyecto desarrollado en lengua española.
- 2 asesores técnicos docentes del Servicio Nacional de Apoyo eTwinning.

Secretario: Un funcionario de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial con voz pero sin voto.

Criterios de selección

La Comisión de Selección basará su evaluación atendiendo a los siguientes **criterios**:

- Innovación pedagógica y creatividad.
- Integración en el plan de estudios.
- Comunicación e interacción entre centros socios.
- Colaboración entre centros escolares asociados.
- Uso de la tecnología.
- Resultados, impacto y documentación.

Resolución de la convocatoria

La resolución de esta convocatoria se hará pública durante el mes de diciembre de 2014 en el portal del Servicio Nacional de Apoyo a eTwinning (www.etwinning.es). Los ganadores recibirán notificación por correo electrónico.

Advertencia Legal

Todos los proyectos presentados deben ajustarse a los acuerdos europeos sobre copyright. Se pueden utilizar citas siempre que se detalle la fuente. Los dibujos, ilustraciones, películas, sonidos y otros objetos multimedia pueden ser utilizados sólo si han sido elaborados por el centro escolar o similar, si el propietario ha permitido explícitamente su uso o si se trata de recursos gratuitos como Clip Art o con licencia Creative Commons.

Los proyectos presentados a los premios eTwinning son propiedad del profesor o del centro escolar. No obstante, La Comisión Europea y los Servicios Central y Nacionales de Apoyo se reservan el derecho a utilizar libremente el material en la Web, CD-ROM u otros medios para propósitos educativos y de promoción desde la fecha de presentación de su candidatura a los premios hasta el 31 de diciembre de 2016.